



**ACLARACIÓN
DEPARTAMENTO TÉCNICO**

RG-02
PC-13
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

Aclaración N° 2
Licitación N° 6/2017

1. Donde dice:

3.1 Accesorios	El equipo debe contar con los siguientes accesorios: <ul style="list-style-type: none">▪ Lubricante de cadena▪ Lubricantes para los primeros usos▪ Estabilizante de combustible para los primeros usos▪ Lima redonda▪ Lima plana pica fina de 6 mm▪ Llave de bujía▪ Destornillador de paleta▪ Destornillador de cruz▪ Bidón plástico para combustible y aceite para mezcla▪ Casco con rejilla o malla, protector auditivo y barboquejo para la operación segura del equipo, con homologación para Chile	OBLIGATORIO
-----------------------	--	--------------------

Debe decir

3.1 Accesorios	El equipo debe contar con los siguientes accesorios: <ul style="list-style-type: none">▪ Lubricante de cadena▪ Lubricantes para los primeros usos▪ Estabilizante de combustible para los primeros usos▪ Lima redonda▪ Lima plana pica fina de 6 mm▪ Llave de bujía▪ Destornillador de paleta▪ Destornillador de cruz▪ Bidón plástico para combustible y aceite para mezcla▪ Casco con rejilla o malla, protector auditivo y barboquejo para la operación segura del equipo.▪ Todos los accesorios anteriormente descritos deben venir de fábrica.(adjuntando certificado del fabricante, que acredite que los accesorios provienen del fabricante).	OBLIGATORIO
-----------------------	---	--------------------